

Acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por la Resolución de 28 de Abril de 2010, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convocan procesos selectivos para cubrir, con carácter fijo, un puesto vacante de investigador en la plantilla de este Centro (perfil "Epidemiología, control y modelización de enfermedades vectoriales, parasitarias y compartidas del ganado y fauna silvestre").

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del proceso selectivo de referencia, tras evaluar los méritos de los aspirantes que han superado la fase concurso, ha determinado la siguiente valoración de acuerdo con lo previsto en la base 6.1 de la convocatoria.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
CALVETE MARGOLLES, CARLOS	34,16

Se concede a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, sin perjuicio de cualquier medio adicional de impugnación que resulte procedente.

En Zaragoza, a 2 de Septiembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: Pilar Errea Abad

